

Expediente: **1247/25**

Carátula: **FARIAS RAMÓN JESÚS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **02/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - *FARIAS, Ramón Jesús-ACTOR*

90000000000 - *TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO*

90000000000 - *drd construcciones s.r.l., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN.

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1247/25



H105015987042

JUICIO: "FARIAS RAMÓN JESÚS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1247/25 - Juzgado del Trabajo XI nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 01 de diciembre de 2025, siendo las horas 15.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Jorge Luis Robles**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario **Javier Sassi Camps**

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Jorge Luis Robles**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 08/11/80, con domicilio en B° Ex Aeropuerto y acredita su identidad con DNI N° 28.291.423 ., de estado civil soltero.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias

1) A la respuesta de la pregunta 11: para que aclare el testigo a que se refiere cuando manifiesta "se realizaban las tareas"

2) A la respuesta de la pregunta : para que aclare el testigo para que usaba Farias ese armario

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron.

Finalmente, siendo horas 15.54 se dio por concluida la audiencia testimonial. .

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 1247/25

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.